

## PROCESO DE APLICACIÓN

Esta aplicación debe ser completada por todos los posibles arrendatarios del parque Aspen-Basalt Mobile Home. Su aplicación debe ser aprobada por el Parque antes de que se mueva en el Parque.

1. Las parejas legalmente casadas deben llenar una aplicación. Deben dar el nombre, el número de seguridad social, la licencia de conducir y otra información para cada cónyuge. Las parejas que no están casados o compañeros de habitación deben llenar aplicaciones separadas.

2. Una cuota no reembolsable de \$60.00 es debida para cada aplicación en el momento de que la solicitud. Esta cuota es para un crédito y verificación de antecedentes penales de cada solicitante. La cuota debe presentarse para cada solicitante en la solicitud si los solicitantes tienen un apellido diferente.

Si quiere proporcionar su propio informe de crédito, la cuota será \$45.00 para la verificación de antecedentes penales.

3. Toda la información relativa a la aplicación debe darse, no deje espacios en blanco. Traiga su tarjeta de seguro social y licencia de conducir o identificación con foto para que podemos hacer copias de ellos.

4. El proceso de verificación de aplicación toma mínimo de cinco días.

5. Se le enviará una carta indicando si su aplicación ha sido aprobada o no.

6. Si su solicitud es aprobada, usted necesitará hacer una cita para firmar el contrato, explicación de las reglas del parque y regulaciones, matriculación de vehículos (por favor traer copias de sus registros de vehículos) y el pago del depósito. El depósito es equivalente al alquiler de un mes. Alquiler el primer mes de deberá pagar al mismo tiempo también.